

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica



Organização

JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA

revisão editorial

RAFAELA DA CÂMARA SILVA



estratégias criativas

PORTO

En Doiro, antr'o Porto e Gaia

Estudos de Literatura Medieval Ibérica





COMEDIC:

UN «CATÁLOGO DE OBRAS MEDIEVALES IMPRESAS EN CASTELLANO» EN CONSTRUCCIÓN*

MARÍA JESÚS LACARRA
Universidad de Zaragoza
jlacarra@unizar.es

El estudio de la recepción de la literatura medieval en los siglos de Oro ha suscitado enfoques contradictorios: los críticos hablan de «continuidad y entronque» pero también de «ruptura y desconocimiento o desprecio», una diversidad de opiniones que depende de la perspectiva adoptada, del arco temporal examinado, de los géneros, las obras y los autores analizados, etc.; se trata, en síntesis del resultado de visiones parciales y fragmentarias. La aparición de la imprenta, sin que implique la desaparición de la tradición oral y manuscrita, comportará una nueva forma de difusión que supondrá en muchos casos una barrera no superada por obras, y hasta géneros íntegros. El nuevo invento, aparte del libro, propicia la aparición de pliegos sueltos económicos, destinados a un público heterogéneo, de letrados e iletrados, en los que se transmitirá casi todo el romancero viejo y buena parte de la poesía de cancionero. En su negocio editorial los impresores se ocupan al comienzo, lógicamente, de las obras manuscritas más leídas y actuales, lo que supone que se den a conocer y aprecien más los autores del siglo xv, entre los que destacan las ediciones y reediciones de poesía, por ejemplo el *Cancionero General* de Hernando del Castillo (1511), las obras de Santillana, Mena o Manrique, convertidos en clásicos comentados con glosas, o la prosa didáctica, histórica y de ficción, sea la *Crónica abreviada de España* de Varela, la *Crónica del rey don Rodrigo* o *Crónica sarracina* de Pedro del Corral, el *Corbacho*, la *Cárcel de amor*, el *Amadís* o *La Celestina*.

El éxito de estas tres últimas se manifiesta no solo en el número de sus reediciones, sino en su capacidad para convertirse en paradigmas de series nuevas y de renovar e impulsar las existentes, las continuaciones celestinescas, la ficción sentimental y los libros de caballerías, aptas para triunfar en Europa y crear nuevos textos hispanos. De las «obras antiguas», entendiendo por tal las anteriores a 1400, pocas consiguen saltar la barrera del

* Este trabajo se ha realizado en el marco del Proyecto de Investigación FFI2012-32259, concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad. Se inscribe en el grupo investigador «Clarisel», que cuenta con la participación económica tanto del Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón como del Fondo Social Europeo.

códice con la posibilidad de ampliar el número de sus lectores. Quedaron al margen de la imprenta géneros como los cantares de gesta o el mester de clerecía, y se «salvaron» excepcionalmente algunas obras narrativas, entre otras el *Cavallero Zifar*, el *Calila* o el *Sendebár*, si consideramos sus adaptaciones occidentales, *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo* o *Siete sabios de Roma* respectivamente, los *Bocados de oro* y el *Libro de los doce sabios* de la tradición gnómica, la remozada *Crónica troyana*, la llamada *Crónica popular del Cid*, el *Enrique fi de Oliva*, la *Historia de la reina Sevilla*, conocida en el xiv como el *Noble cuento del enperador Carlos Maynes*, además de textos jurídicos como el *Fuero Juzgo* y las *Partidas*, muchas veces glosadas. Las causas de estas excepciones son varias, pero entre ellas debemos destacar los diferentes significados que adquieren las obras medievales en los nuevos contextos desde los que deben ser leídas, o su posible vigencia legislativa, sin olvidar la habilidad de unos impresores por atender los gustos de los receptores y saber rejuvenecer las viejas creaciones, en el fondo o en la forma.

En las últimas décadas son muchos los estudiosos que se han ocupado del paso del manuscrito a la imprenta – e incluso a la inversa – en obras y géneros concretos, como las *Coplas de Vita Christi*, la ficción sentimental o la historiografía, se ha prestado atención a los nuevos valores que cobran los textos al ser publicados en diferentes contextos codicológicos o de forma individual, como ocurre con *La Doncella Teodor*, o a las transformaciones radicales que sufren algunas obras al difundirse en el nuevo soporte, p. ej. la *Estoria de España* alfonsí en manos de su primer editor moderno, Florián de Ocampo. Los impresores condicionan el gusto literario y el análisis detallado de la obra de alguno de ellos – por ejemplo, Juan de Burgos –, ha permitido descubrir los cambios efectuados en sus impresos, como sucede con la *Crónica troyana*, el *Baladro del sabio Merlín* o el *Tristán de Leonís*. La división en partes, capítulos, la inserción de paratextos, la reordenación de los contenidos, etc., dirige y orienta a los nuevos lectores y la presencia de imágenes ayuda a interpretar los textos o muestra la confluencia de géneros¹. El giro emprendido

1. Sin ningún afán de exhaustividad, podemos recordar los estudios de Dorothy Sherman Severin, *Del manuscrito a la imprenta en la época de Isabel la Católica*, (Estudios Literarios, 86), Kassel, Edition Reichenberger, 2004; Carmen Parrilla (ed.), *Juan de Flores: Grimalte y Gradissa*, ed. Carmen Parrilla, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2008; M.^a Hernández González, «De la tradición impresa a la tradición manuscrita. Consideraciones sobre el *Libro de los claros varones* de Castilla de Fernando del Pulgar a la vista de un nuevo testimonio manuscrito del siglo xv», en M. Freixas y S. Iriso (eds.), *Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura Medieval (Santander, 22-26 de septiembre de 1999)*, Santander, Gobierno de Cantabria – AHLM, 2000, 2 vols., pp. 945-974; Alan D. Deyermond, «Contextos codicológicos y otros contextos de la *Historia de la Donzella Teodor*», en Javier San José Lera (dir.), Francisco Javier Burguillo y Laura Mier (eds.), *La Fractura historiográfica: las investigaciones de Edad Media y Renacimiento desde el tercer milenio*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas – Sociedad de Estudios Medievales y Renacentistas, 2008, pp. 229-238; María del Mar Bustos, «La crónica de Ocampo y la tradición alfonsí en el siglo xvi», en Inés Fernández Ordóñez (coord.), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2001, pp. 187-217; Víctor Infantes, «La prosa de ficción renacentista. Entre los géneros literarios y el género editorial», en *Journal of Hispanic*

en estos últimos treinta años no impide que trabajos clásicos, como los de Goldschmidt o Rasmussen, solo hayan tenido eco muy recientemente en un artículo de Alan D. Deyrmond, y carezcan de equivalente en España². El maestro de los hispano medievalistas consideraba una necesidad urgente realizar un «registro de todas las obras españolas que existen en manuscrito y en ediciones impresas hasta mediados del siglo xvi, como base para estudios detenidos» de modo que pudiera verse con claridad cómo se había producido en España la «transición *from script to print*»³. Sus palabras, como en tantas otras ocasiones, fueron un estímulo para que un grupo de profesores de la Universidad de Zaragoza, con la colaboración de otros colegas de las universidades de Catania y Toulouse, decidiéramos abordar conjuntamente una investigación que atendiera a las «reescrituras y relecturas» que sufren las obras medievales en su paso por la imprenta.

GÉNESIS DEL «CATÁLOGO DE OBRAS MEDIEVALES IMPRESAS EN CASTELLANO»

Uno de los ejes de este proyecto, para el cual contamos desde 2012 con una ayuda del Ministerio de Economía y Competitividad (FFI2012-32259), fue la realización de una base de datos, COMEDIC, acrónimo de «Catálogo de obras medievales impresas en castellano»⁴. Una parte de los integrantes del grupo contábamos ya con cierta experiencia previa, puesto que desde las décadas finales de los 90 nos habíamos iniciado en las bases de datos bibliográficas y en el trabajo conjunto. El resultado es un portal (<<http://clarisel.unizar.es/>>) con tres ficheros independientes, «Amadís», «Sendebarr» y «Heredia», dedicados respectivamente a reseñar la bibliografía sobre temática caballerescas, cuento medieval y literatura escrita en Aragón. A este proyecto, que ya es sobradamente conocido

Philology, 13 (1988-1989), pp. 115-124 o Harvey Sharrer, «Juan de Burgos, impresor y refundidor de libros caballerescos», en María Luisa López Vidriero y Pedro M. Cátedra (dirs.), *El libro antiguo español: Actas del Primer Coloquio Internacional, Madrid, 18 al 20 de diciembre de 1986*, Salamanca – Madrid, Universidad de Salamanca – Sociedad Española de Historia del Libro, Biblioteca Nacional, 1988, pp. 361-369.

2. Ernst Philip Goldschmidt, *Medieval texts and their first appearance in print*, London, Oxford University Press, 1943 (Meisenheim, Hain, 1965); Bertie H. Rasmussen, *The Transition from manuscript to printed book*, London, Oxford University Press, 1962; Alan D. Deyrmond, «From Script to Print: de Chaytor y Goldschmidt a la actualidad británica», en Pedro Cátedra (dir.) y Eva Belén Rueda y Javier Durán Barceló (eds.), *Los códices literarios de la Edad Media. Interpretación, historia, técnicas y catalogación*, Salamanca, Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2009, pp. 209-223.
3. Deyrmond, «From Script to Print...», p. 223.
4. El grupo está formada por los profesores y becarios de la Universidad de Zaragoza, Juan Manuel Cacho Bleuca, M.^a Carmen Marín Pina, Alberto del Río Noguerras, José Aragüés Aldaz, María Sanz Julián, María Coduras, Daniela Santonocito y Nuria Aranda, bajo la dirección de María Jesús Lacarra. En este proyecto colaboran también Amaia Arizaleta (Universidad de Toulouse) y Gaetano Lalomia (Universidad de Catania). Para más información, véase la página del grupo <<http://grupoclarisel.unizar.es/>>, que sirve también en de acceso a COMEDIC.

en nuestro ámbito de estudio, se vino a sumar «DINAM. Diccionario de nombres del ciclo amadisiano», resultado de la tesis doctoral de María Coduras⁵.

Los principios sobre los que se asentaba este nuevo proyecto vienen a ser, resumidos, los siguientes⁶. El principal objetivo es establecer unas bases que permitan estudiar la difusión, evolución, transformación y recepción de la literatura medieval en los Siglos de Oro: el éxito de unos géneros en detrimento de otros (poesía, prosa didáctica, histórica y de ficción, frente a los cantares de gesta o las obras del ‘mester de clerecía’), la habilidad de unos impresores por atender los gustos de los receptores y saber remozar las viejas creaciones, los diferentes significados que adquieren las obras medievales en los nuevos contextos desde los que deben ser leídas y su capacidad para convertirse en paradigmas de series nuevas, su coexistencia en el panorama editorial con textos «modernos», etc. Para alcanzarlos se parte de una base de datos en la que se recogen los textos redactados originariamente en castellano y los traducidos a esta misma lengua, siempre que cumplan dos requisitos:

- a) por su creación, que hayan sido concebidos, escritos o vertidos al castellano antes de 1501;
- b) por su difusión, que se conserve algún testimonio impreso anterior a 1601.

De este modo se abarca desde la primera obra impresa en castellano (el *Sacramental* de Clemente Sánchez, h. 1475) hasta cualquier testimonio publicado en el límite simbólico del 1600, año en el que, por ejemplo, se edita el *Romancero general*. Como únicas excepciones se incorporan las obras de autores nacidos antes de 1500 y con producción a caballo entre ambos siglos, como sucede con Juan del Encina o Rodrigo de Reinosa. Desde el punto de vista de la difusión el catálogo se reduce a los cauces impresos en cualquier formato, dejando a un lado la tradición oral y la manuscrita que seguirán siendo una vía para que la cultura medieval siga viva y, además, penetre en los ámbitos cortesanos, especialmente influyente en algunos géneros. Se limita a los impresos en castellano, con independencia de su lugar de producción (Tolosa, Roma, Venecia, Lisboa, Amberes,

-
5. Vid. Juan Manuel Cacho Blecua y María Jesús Lacarra, «“Clarisel”. Bases de datos», en María Casas del Álamo, Germán Redondo Pérez y Sara Sánchez Bellido (eds.), *Actas del Seminario Internacional sobre Bibliotecas Digitales y Bases de datos Especializadas para la investigación en Literaturas Hispánicas (BIDESLITE)*, Madrid, 4-5 de julio de 2011, Madrid, IUMP (UCM), 2013, pp. 41-52; María Aurora García Ruiz, «Diccionario de nombres del ciclo amadisiano (DINAM). Universidad de Zaragoza. Departamento de Filología Española. Responsable María Coduras Bruna. ISSN 2341-1333 (Recurso electrónico)», en *Janus*, 3 (2014), pp. 177-184.
 6. Para una presentación más detallada del proyecto, véase Juan Manuel Cacho Blecua, «Hacia un catálogo de los textos medievales impresos (COMEDIC): el ejemplo de la *Crónica popular del Cid*», en Marta Haro Cortés y José Luis Canet (eds.), *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*, València, PUV – Universitat de València, 2014, pp. 29-52, y Daniela Santonocito, «Reescrituras y relecturas: hacia un catálogo de obras medievales impresas en castellano hasta 1600 (COMEDIC)», en *Le forme e la storia*, I (2013), pp. 175-187.

Lyon, etc.), prescindiendo también de que se trate de obras originales (crónicas, poesía cortesana, ficción sentimental) o traducidas (como ocurre con gran parte de la prosa didáctica, la ficción caballerescas breve, etc.). En este segundo caso, muy abundante a partir del siglo xv, como bien queda reflejado en el repertorio elaborado por Carlos Alvar y José Manuel Lucía⁷, nuestro catálogo se centra en la obra y lengua de la que procede el texto castellano, que muchas veces es una intermediaria; por ejemplo, si atendemos a la difusión de la *Ética* de Aristóteles la lengua de partida es el latín, al igual que sucede con las *Vidas de varones ilustres* de Plutarco.

Pese a que nuestro objetivo no son los testimonios manuscritos, se proporciona una relación de los mismos, creada, en gran parte, gracias a los datos ofrecidos en *Philobiblon*. Somos conscientes además de que, en muchas ocasiones, los testimonios impresos no guardan relación directa con los manuscritos conservados; así sucede, por ejemplo, con el manuscrito y el impreso del *Decamerón*, que representan dos traducciones diferentes, o con el impreso de *El conde Lucanor* preparado por Argote de Molina, quien dice contar para su edición con tres manuscritos, aunque el testimonio del que probablemente se sirvió se ha perdido. En cuanto al contenido solo quedará excluida la llamada «literatura gris» – leyes, ordenanzas, constituciones sinodales, etc. –, salvo que contenga otros materiales. Por ejemplo, el incunable de las ordenanzas *Sobre el modo de medir y vender los paños* ([Burgos: Fadrique Biel de Basilea, post. 1494]), dictadas por los Reyes Católicos, incluye al final unas Coplas a la Virgen («O Virgen y reina mía/ tú nos guía»), que serán objeto de nuestra atención. Por último, la base incorpora un planteamiento multidisciplinar al prestar también atención a las ilustraciones e imágenes, a su recepción o a los elementos paratextuales que acompañan a las ediciones. Pretende convertirse en una herramienta útil que posibilite futuros estudios sobre diversos ámbitos de la difusión del libro y de la cultura, al permitir recuperar información, por ejemplo, sobre los dedicatarios de las obras impresas, los testimonios de lectura a través de los inventarios, testamentos, etc., la transformación de los textos a lo largo del tiempo o las preferencias de las prensas por unos géneros y unas materias en detrimento de otros.

Con estos ambiciosos propósitos empezamos a trabajar en 2012, creando un primer fichero informatizado que nos permitió darnos cuenta de las dificultades planteadas y del alcance de nuestro proyecto. Tras sucesivas variaciones y reajustes del modelo de ficha se contrató a un informático, Fergus Reig Gracia, quien ha trabajado con un código licenciado por él bajo GNU Affero General Public License. Gracias a su pericia el equipo ha podido trabajar en remoto, volcando la información en un programa «Server», alojado físicamente en la Universidad de Zaragoza y vinculado a sus servidores, pero de uso exclusivo para el proyecto. Sus miembros acceden ahora con sus claves a un programa Manager para la introducción de la información. Así mismo se escogió también entre todos la imagen que dará acceso al Catálogo y la que acompañará la página de inicio. En el primer caso (Figura 1) se trata de un grabado de la obra de Juan de Iciar, *Ortografía prác-*

7. Carlos Alvar y José Manuel Lucía Megías, *Repertorio de traductores del siglo xv*, Madrid, Olle-ro y Ramos, 2009.

tica, primer tratado de caligrafía español, editado por vez primera en Zaragoza (1548), y cuya imagen se ha manipulado para ajustarla a nuestros intereses.



Fig. 1: Grabado manipulado de la obra de Juan de Iciar, *Ortografía práctica* (Zaragoza: Bartolomé de Nájera, 1548).

En el segundo (Figura 2), se ha escogido una escena del libro *Heures à l'usage de Rome* (París: Geoffroy Tory, 1525), ilustrado con miniaturas como posible regalo de bodas a los descendientes de dos célebres familias de impresores. En la portada, atribuida al iluminador Étienne Collault, se representa una prensa, de la que también se visualizará un recorte en cada ficha.



Fig. 2: Portada de las *Heures à l'usage de Rome* (París: Geoffroy Tory, 1525).

En el Catálogo se incluyen actualmente 310 obras, que reúnen los requisitos anteriormente mencionados, aunque solo una mínima parte han sido ya trabajadas y el resultado se mostrará en breve al público. Cada ficha, como puede verse en este ejemplo que corresponde a la *Historia del rey Apolonio*, consta de dos partes (Figura 3):

- a) encabezado y pie recogen los elementos comunes a la obra: autor (o autores), título normalizado, variantes del título que encontramos en los impresos, título original, si se trata de una obra traducida, destinatario, fecha de composición y de traducción, lengua de partida, testimonios manuscritos, materia, edición moderna, reescritura, donde se reflejan las sucesivas transformaciones que el texto medieval va sufriendo a lo largo del tiempo, como las supresiones o adiciones de materiales, la incorporación de grabados, etc., y testimonios de lectura, como resultado del rastreo de inventarios o de testamentos, que nos permiten conocer cómo se leyeron las obras, quienes fueron sus poseedores, etc.;
- b) cada edición es objeto de un desplegable, en el que se incluyen: sus datos tipográficos, principales repertorios que la describen, los testimonios conservados, facsímiles, los paratextos legales, como licencias de impresión o tasas, socioliterarios, como prólogos, o editoriales, como tablas, índices, colofones, y, por último, una descripción de los grabados, si los hay.



Fig. 3: Ficha dedicada a la *Historia de Apolonio* [Zaragoza: Juan Hurus, ca. 1488]

AVANCE DE ALGUNOS RESULTADOS

El trabajo realizado hasta ahora nos ha permitido conocer mejor la difusión de los textos medievales en la imprenta e incluso, en algún caso, rectificar, complementar o precisar algunas de las informaciones recogidas por los bibliógrafos. Pese a que nuestra tarea está realizada al margen de cualquier finalidad estrictamente catalográfica, gracias a la elaboración de las fichas hemos podido localizar nuevos testimonios y, lo que es más relevante, ediciones nuevas⁸. En el campo dispuesto para consignar los ejemplares, el criterio seguido ha sido remitir a aquellos repertorios en los que ya aparecen incluidos para no reiterar la información, aunque este principio cuenta con dos excepciones: cuando se trata de ejemplares singulares, como suele ocurrir con los incunables o postincunables, se recoge su ubicación y se indica la signatura; o cuando el encargado de elaborar la ficha ha encontrado nuevos testimonios. Así, por ejemplo, la labor de rastreo de ediciones del *Flos Sanctorum* llevada a cabo por José Aragüés ha posibilitado localizar nuevos ejemplares en Holanda (La Haya), Italia (Turín), USA (Harvard), Inglaterra (Cambridge y Londres) y Canadá (Toronto), que confirman la existencia de dos ediciones hasta ahora no registradas: una en Sevilla, en 1532 y otra en Alcalá de Henares, en 1545.

La consulta de algunos catálogos menos difundidos, como el de la Biblioteca Pública de Évora⁹, nos ha permitido también dar noticia de nuevos ejemplares. Entre sus ricos fondos se encuentra la *Crónica particular del Cid* (Burgos: Felipe de Junta y Juan Baptista Varesio, 1593), la *Crónica Sarracina* (Toledo: Juan Ferrer, 1549), el *Libro de los doce sabios* (Valladolid. Diego de Gumiel, 1502), la *Visión deleitable* (Sevilla: Juan Cromberger, 1538), etc. En algunos casos se trata de ejemplares únicos, no recogidos por los bibliógrafos, lo que nos ha servido para avalar la existencia de ediciones, como ocurre con unas *Fábulas* de Esopo ([Medina del Campo]: Francisco del Canto, 1566), *Grisel y Mirabella* (Cuenca: Juan de Cánova, 1561) o con una *Cárcel de amor*, impresa en Zaragoza, por Jorge Coci en 1542, de la que no se tenía noticia. Los ricos fondos del Castillo de Peralada, pendientes todavía de una revisión directa, pueden también aportar valiosos datos. Corresponden a la biblioteca particular de Miguel Mateu, conservada por su hija, y atesoran entre sus incunables un ejemplar de la obra de Alonso de Cartagena, *Doctrinal de los caballeros*, Burgos, Juan de Burgos, 1497 (6 de mayo), no registrado hasta ahora¹⁰.

8. Excluyo de esta relación el hallazgo del incunable de los *Siete sabios de Roma*, del que ya di noticia en el pasado congreso de la AHLM; *vid.* «La *Hystoria de los siete sabios de Roma* [Zaragoza: Juan Hurus, ca. 1488 y 1491]: un incunable desconocido», en Carlos Alvar (ed.), *Estudios de literatura medieval en la Península Ibérica*, San Millán, Cilengua, 2015, pp. 755-771.
9. *Livros impressos no século XVI existentes na Biblioteca Pública e Arquivo Distrital de Évora. II. Tipografia espanhola*, Évora, Publicações da Junta Distrital de Évora, 1966.
10. Inés Padrosa Gorgot, «Descripción del incunable de Juan de Burgos», en *A la búsqueda del Toisón de oro. La Europa de los príncipes. La Europa de las ciudades. Obras. Catálogo de la exposición*, Valencia, Generalitat valenciana, 2007, pp. 84-85.

Los catálogos de subastas y los de las librerías anticuarias siempre han sido una valiosa fuente de datos, gracias a cuyas pormenorizadas descripciones se ha podido seguir el rastro de algunos impresos. Falta por revisar detalladamente muchos de ellos, como los de la famosa casa londinense de Bernard Quaritch, quien – recordemos – puso a la venta el *Amadis de Gaula* impreso por Jorge Coci en Zaragoza en 1508, actualmente en la British Library de Londres. Con dimensiones más modestas, los catálogos de librerías españolas nos han confirmado la existencia de algunas ediciones de las que no había noticia. Julián Martín Abad, cuando preparó su documentado trabajo sobre la imprenta en Alcalá, desconocía la existencia de un impreso de los *Siete sabios de Roma* (Alcalá de Henares: Sebastián Martínez, 1585), aunque posteriormente dio noticia de él¹¹. En 2008 la librería zaragozana Luces de Bohemia puso a la venta un ejemplar de esta edición procedente de una colección particular aragonesa que fue vendido en una feria internacional¹².

Para acceder a las obras nos servimos de digitalizaciones, en unos casos adquiridas y en otros gracias a las que encontramos disponibles en red, o de la inspección personal. Ello es debido a que nuestro objetivo no es la bibliografía material ni la catalogación, tareas para las que carecemos de la formación adecuada sino el estudio desde el punto de vista filológico de las transformaciones sufridas por las obras medievales en su paso a la imprenta. Aun así hemos podido rectificar alguna errónea identificación, como ha sucedido con un impreso de las *Fábulas* de Esopo que, catalogado como Sevilla, Juan Cromberger, 1533, estaba accesible en BIDICAM (Biblioteca Digital de Castilla-La Mancha), perteneciente a la Biblioteca Pública de Toledo. Se trataba de un ejemplar mutilado del primer folio y del último (fol. 71) que están rehechos manualmente (Figura 4)¹³.

Estas páginas manuscritas proceden de una restauración antigua, anterior a la incorporación de la Biblioteca del infante don Luis Antonio de Borbón a la Biblioteca Arzobispal de Toledo, origen de la Colección Borbón-Lorenzana. Sin embargo, el estudio del ejemplar a la luz de otros impresos nos ha permitido confirmar que los datos son erróneos, ya que el volumen incompleto se rehizo copiando portada y colofón de un modelo crombergeriano de 1533, cuando realmente corresponde a un impreso posterior también sevillano (Sebastián Trujillo, 1562)¹⁴. Una vez notificada la información a los

11. Julián Martín Abad, *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*, Madrid, Arco Libros, 1991 y «Talleres de la imprenta Complutense del siglo XVI: hallazgo de ediciones nunca descritas (II)», en *Puerta de Madrid*, 1418 (11 de febrero de 1995), h. 9.

12. Catálogo de Luces de Bohemia. *Pequeña muestra de la imprenta española de los siglos XV y XVI*, Zaragoza, 2008, p. 38.

13. El ejemplar, signatura Res. 151, está catalogado por Julia Méndez Aparicio, *Catálogo de los impresos del siglo XVI de la Biblioteca Pública del Estado. Toledo*, Madrid, Ministerio de Educación y Cultura, 1996, vol. III, n. 2488.

14. Un ejemplar de 1533 se conserva en la Biblioteca Nacional de Madrid (R 8081) y el único testimonio hasta ahora conocido de 1562 está en la British Library (BL: 637.k.5.).

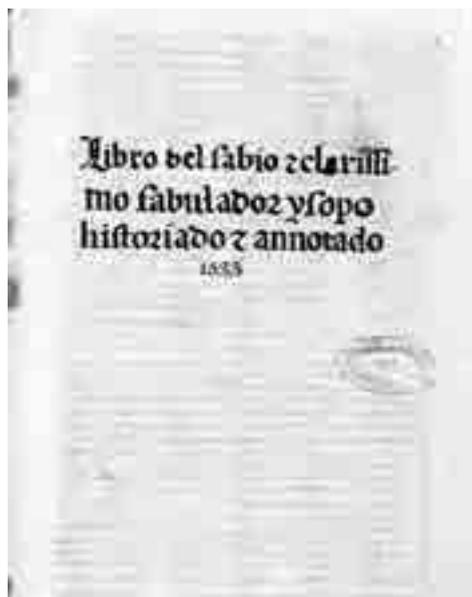


Fig. 4: Ejemplar reconstruido de las *Fábulas* de Esopo. Biblioteca Pública. Toledo.

responsables de la biblioteca toledana, se corrigió tanto el catálogo de BIDICAM como el registro en la Biblioteca Virtual de Patrimonio Bibliográfico y en el Catálogo Colectivo de Patrimonio Bibliográfico.

La descripción de cada impreso incluye la de sus ilustraciones, en el caso de que las tenga. Este aspecto, no siempre bien atendido en los catálogos, es de singular importancia. Gracias a él se puede corregir, refutar o confirmar la cronología de una obra, establecer las relaciones entre los distintos talleres, que se prestaban, vendían o copiaban los tacos, sin olvidar que la presencia de imágenes ayuda a interpretar los textos o muestra la confluencia de géneros. Es bien sabido que los contactos personales de Juan y Pablo Hurus con algunos colegas alemanes les permitieron utilizar las mismas o similares planchas que ya se habían usado con anterioridad en su país, pero un estudio detenido establece precisiones hasta ahora desconocidas. Por ejemplo a la hora de imprimir la *Historia del rey Apolonio* ([Zaragoza: Juan Hurus, ca. 1488]) no se utilizó la serie original, creada en Augsburgo en el taller de Johann Bämmler, 1476, sino una retocada en 1479 en el taller de Anton Sorg; de ahí proceden los 35 grabados, pero uno, posiblemente deteriorado (fol. 18f), tuvo que ser copiado por un artista local. Algunos ejemplares del incunable del *Libro de las propiedades de las cosas* de Bartolomé Ánglico (Tolosa: Enrique Mayer, 1494) cuentan en el verso de la portada con un grabado a toda plana que representa a Cristo crucificado y a ambos lados, con rostros afligidos, san Juan evangelista y la Virgen. Esta xilografía, que parece inspirada en una de las numerosas recreaciones del tema que hizo el famoso orfebre y grabador alemán Martin Schongauer, está firmada con las iniciales de su autor, 'I. D.', inscritas sobre una piedra en primer plano. Sin embargo, Claude Dal-

banne, en el trabajo más exhaustivo sobre este monogramista realizado hasta ahora, no incluyó este Calvario en su catálogo¹⁵. La imagen además fue objeto de copias más simplificadas en la Península, posiblemente introducidas a través del taller de Arnao Guillén de Brocar, quien era de origen francés y probablemente aprendió su oficio en Toulouse¹⁶.

Son bien conocidos los grabados que adornan el incunable zaragozano de la *Cárcel de amor* (Pablo Hurus, 1493), copiados por Fadrique de Basilea en 1496 y que siguieron inspirando a otros artistas, con mayor o menor acierto. Sin embargo, a mediados del siglo XVI parece necesario renovar las imágenes, como ocurre en la edición publicada en Zaragoza por Esteban de Nájera en 1551. Este impreso, cuyo único testimonio se conserva en la Hispanic Society, aparece ilustrado por un ciclo de grabados diferente al utilizado en cualquiera de las otras impresiones de la *Cárcel* conocidas hasta 1600. Aunque algunos tacos se habían utilizado en obras del mismo taller, como el *Cancionero llamado Vergel de amores* (1551), el *Libro de Apothegmas: que son dichos graciosos y notables de muchos reyes [et] principes illustres, [et] de algunos philosophos ... y de otros varones antiguos ... agora nuevamente traducidos y recopilados en nuestra lengua casthellana* [por el bachiller Francisco Thamara] (Zaragoza, 1551) o en diferentes partes de la *Silva de varios romances*, otros, de enorme interés, son ajenos a esta imprenta, aunque tampoco se hayan creado *ex profeso*. En algún caso se copian estampas que ilustraban el *Orlando furioso* de Ariosto en la edición de Gabriele Giolito de Ferrari (1542) y en otros se retoman modelos germánicos, dando así una nueva dimensión iconográfica a la obra. De todo ello dará pronto cuenta M^a Carmen Marín Pina, encargada de su estudio.

Cada ficha incluye un campo dedicado a los testimonios de lectura, en el que se incorporan las referencias posteriores a la obra, bien sea a través de inventarios o testamentos, registros de bibliotecas, etc., aunque en algunos casos los datos resulten equívocos; por ejemplo, no siempre es fácil saber si las menciones a la enciclopedia de Bartolomé Ánglico se refieren a la versión romance o al texto latino, o, en el caso de las fábulas de Esopo, si los datos aluden a las traducciones humanísticas, como la de Cortegana o Simón Abril, o a la anónima que se imprimió por vez primera en 1482. Estas citas no solo atestiguan la recepción de la obra, sino que a veces recogen ediciones de las que no se tiene noticia, como vio Clive Griffin al estudiar el inventario correspondiente a los bienes que dejó a su muerte Jacobo Cromberger (1528) o los registros del almacén de libros del impresor Juan Cromberger (1540)¹⁷. El inventario de la biblioteca del infante don Luis Antonio

15. Claude Dalbanne, «Le Maître I. D.», en *Maso Finiguerra. Rivista della stampa incisa e del libro illustrato*, 4 (1939), pp. 215-252, con varias reproducciones.

16. Vid. María Jesús Lacarra, «El *Libro de las propiedades de las cosas* de Bartolomé Ánglico: éxito y fracaso de Enrique Mayer (Tolosa, 1494)», en Marta Haro Cortés y José Luis Canet (eds.), *Texto, edición y público lector en los albores de la imprenta*, Valencia, Universitat de València, 2014, pp. 135-153.

17. Clive Griffin, «Un curioso inventario de libros de 1528», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (dirs.), *El libro antiguo español. Actas...*, pp. 189-224; «El inventario del almacén de libros del impresor Juan Cromberger: Sevilla, 1540», en María Luisa López-Vidriero y Pedro M. Cátedra (dirs.) y M.^a Isabel Hernández González (ed.), *El libro antiguo*

de Borbón (1727-1785), que se hallaba en su palacio de Arenas de San Pedro, ha sido una importante fuente de datos, de la que hemos sacado útiles referencias. Está recogido en un manuscrito, actualmente en la RAE (RM-81), correspondiente al legado de Rodríguez Moñino y María Brey, y en él aparecen los libros ordenados alfabéticamente, por idiomas e incluyendo al margen el valor tasado en reales de vellón de cada ejemplar. Gran parte de sus fondos se incorporaron, junto a los del cardenal Francisco Antonio de Lorenzana, a la Biblioteca de Castilla-La Mancha, aunque de otros se desconoce su paradero. En esta colección dieciochesca se encontraban ediciones de la *Crónica del Cid Campeador* (Burgos: Fadrique Biel de Basilea, 1512), Juan Bocacio, *Mugeres ilustres* (Zaragoza: Pablo Hurus, 1494), los *Bocados de oro* (Toledo: Sucesor de Pedro Hagenbach, 1510), Alonso Martínez de Toledo, *De los vicios de las malas mujeres e complicaciones (sic) de los hombres* (Logroño: Miguel de Eguía, 1529) o el *Regimiento de príncipes* de Gil de Roma (Sevilla: Meinardo Ungut y Estanislao Polono, 1494), entre otros muchos. Su estudio no solo nos permite conocer la circulación de las obras medievales en el siglo XVIII y su tasación sino también identificar algunos impresos de los que no se conservan ejemplares; es el caso, por ejemplo, de la *Epístola del rabí Samuel* (Valladolid, 1511), cuya existencia queda avalada por la cita.

En conclusión, podríamos decir que la literatura del siglo XV más novedosa continuó editándose en el siguiente con cierta pujanza y en muchos casos fue asimilada por los lectores a las obras coetáneas, en cuyo panorama cultural se integra. Las deliberadas «manipulaciones» realizadas en los impresos (nuevos prólogos o dedicatorias, incorporación de grabados, capitulación, etc.) contribuyeron a insertar estos textos en el panorama histórico, político, cultural y literario de la época y posibilitaron la creación de nuevos géneros literarios, como resultado de la transformación de otros, dando paso a una continuidad no consciente de la tradición medieval en el siglo XVI. Desde nuestra perspectiva de filólogos y amantes de los libros antiguos estamos embarcados en la tarea de proporcionar a los investigadores un instrumento (COMEDIC) que les ayude a estudiar esta transición del «manuscrito a la imprenta».

español, IV. Coleccionismo y Bibliotecas (Siglos XV-XVIII), Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca – Patrimonio Nacional – Sociedad Española de Historia del Libro, 1998, pp. 257-373. De gran utilidad resulta también el artículo de Antonio Blanco Sánchez, «Inventario de Juan de Ayala, gran impresor toledano (1556)», en *Boletín de la Real Academia Española*, 57 (1987), pp. 207-250.